

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de asistencia técnica para los trabajos de apoyo a la explotación de las estaciones de muestreo periódico de la red ICA de la cuenca del Duero. Clave 02.803.204/0411.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

c) Número de expediente: 02.803.204/0411.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: «Asistencia técnica para los trabajos de apoyo a la explotación de las estaciones de muestreo periódico de la red ICA de la cuenca del Duero».

c)
d) Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1998, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 14.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 455.236.429 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 7 de octubre de 1998.
b) Contratistas: «Infraestructura y Ecología, Sociedad Limitada», y «Denga, Sociedad Anónima», en UTE.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 319.965.020 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—61.013-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de obras del proyecto de regeneración de márgenes y protección de avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave 04.400.208/2112.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

c) Número de expediente: 04.400.208/2112.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obra.
b) Descripción del objeto: «Obras del proyecto de regeneración de márgenes y protección de avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz)».

c)
d) Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1994, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del 23.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.662.293.633 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 16 de octubre de 1998.
b) Contratistas: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», y «ALTEC, Empresa de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima», en UTE.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 3.180.335.790 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—61.014-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto de colectores a la EDAR de Motril-Salobreña (Granada). Clave 06.318.280/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España).

Telefax: 91 597 59 12; teléfono: 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.

b)
3. a) *Lugar de ejecución:* Motril-Salobreña (Granada).

b) Objeto del contrato: Conducciones: Todas las conducciones van en cargas y se realizan con tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio PRFV. Estaciones de bombeo de nueva construcción en Torrenueva, río Guadalfeo y Edar. Acondicionamiento estación existente con grupos motobombas nuevos en Salobreña. Acondicionamiento estación y grupos existentes en La Caleta-La Guardia (Salobreña) y El Varadero (Motril). Instalaciones eléctricas y todas las obras necesarias para la ejecución de las conducciones y estaciones de bombeo y su correcto funcionamiento.

Presupuesto de construcción: 1.248.321.468 pesetas.

Precio final a pagar: 1.268.000.000 de pesetas.
c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d)
4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

5. a) Solicitud de la documentación (véase el punto 1): Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b)
6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1999.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina receptora de proposiciones económicas. Despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 17 de febrero de 1999, a las once horas, en el salón de actos, planta primera.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 25.360.000 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.
15. *Información adicional:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y el número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.